

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(99)/ST/68
1º de diciembre de 1999

(99-5242)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Tercer período de sesiones
Seattle, 30 de noviembre - 3 de diciembre de 1999

Original: español

MÉXICO

Declaración por el Excmo. Sr. Dr. Herminio Branco Mendoza, Secretario de Comercio y Fomento Industrial de México

El ingreso de México al GATT en 1986 y los tratados de libre comercio que tenemos con ocho países han jugado un papel fundamental para aumentar nuestras exportaciones, los flujos de inversión extranjera directa y nuestra capacidad de crecer y generar empleos. De 1986 a 1999 nuestras exportaciones se multiplicarán seis veces al pasar de 21,8 miles de millones de dólares a más de 130 miles de millones.

De 1986 a la fecha, la participación de las exportaciones mexicanas en el producto casi se han duplicado para alcanzar cerca del 30 por ciento. El comportamiento de las exportaciones se ha reflejado positivamente en el crecimiento económico de México. Tan sólo en los últimos seis años las exportaciones han generado más de un millón de empleos. Estamos seguros que nuestra experiencia es compartida por aquellos países que han abierto sus economías.

El libre comercio nos ha ayudado a crecer, a tener mejores salarios y a cuidar mejor el medio ambiente. Por ello continuamos trabajando por el objetivo del libre comercio. Estamos negociando tratados de libre comercio con cinco países y hemos concluido recientemente negociaciones con la Unión Europea.

Tenemos un gran interés en una nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales si ésta nos lleva a una mayor apertura de mercados, a mejores disciplinas y a un mecanismo de solución de controversias más efectivo. Estamos en contra de introducir cualquier elemento que pudiese significar perder la apertura y las disciplinas que con tanto esfuerzo hemos logrado en los últimos 50 años del GATT y la OMC.

Como dije anteriormente, además de su efecto positivo sobre el crecimiento económico, la liberalización del comercio ha tenido un impacto favorable sobre la protección del medio ambiente y el bienestar de los trabajadores. Para ilustrar este punto, baste decir que las nuevas plantas establecidas en México, a raíz de la apertura, utilizan la tecnología más avanzada, la misma que en Estados Unidos, Europa o Japón. Asimismo, estudios de la OCDE demuestran que el comercio entre países desarrollados y en desarrollo no sólo promueve un mayor crecimiento económico, sino también un fortalecimiento de la regulación ambiental y de su aplicación.

Adicionalmente, el comercio tiene un impacto positivo sobre el bienestar de los trabajadores. El comercio genera más y mejores empleos. En México, el sector exportador ha contribuido con más de la mitad de los empleos generados desde 1995. Estos empleos pagan salarios 30 por ciento más elevados que aquéllos no relacionados con la actividad exportadora.

Ante los beneficios del comercio, resulta extraño escuchar voces alrededor de esta Conferencia que quieren detener el proceso de liberalización con la excusa de proteger el medio

ambiente o los estándares laborales. No se dan cuenta que al hacerlo estarían logrando el objetivo contrario al que persiguen. No podemos dejar que estos intereses contaminen la agenda de la OMC. Se deben encontrar soluciones a los asuntos ambientales y laborales en sus propios ámbitos multilaterales, no en la OMC. Introducir estos temas en la OMC generaría la posibilidad de que intereses proteccionistas pudiesen destruir la esencia y el éxito de esta institución.

Hoy en día existe la preocupación de que hay poco apoyo para el comercio por parte de la sociedad civil. Dicho apoyo sólo puede lograrse con liderazgo y con un esfuerzo continuo de educación e información. La responsabilidad más importante que tenemos los que participamos en el sistema multilateral del comercio de manera individual y la OMC como institución, debe ser explicar a la sociedad los beneficios del comercio y sus efectos positivos sobre el bienestar social.

En esta Conferencia, México reitera su compromiso con una mayor liberalización a través del lanzamiento de una nueva ronda de negociaciones en la OMC que sea integral, en la que los intereses de todos los participantes sean tomados en cuenta. Sólo así se obtendrán resultados balanceados con beneficios para todos los Miembros de la OMC.

La nueva ronda deberá abordar los problemas de implementación de los países en desarrollo. Además, junto con los temas de agricultura, servicios e indicaciones geográficas, deberá considerar nuevas negociaciones para reducir aún más las barreras al comercio de los bienes no agrícolas. A partir de Seattle deberíamos adoptar un enfoque horizontal que cubra a todos los bienes industriales sin exclusiones sectoriales. Asimismo, deberá considerarse la posibilidad de establecer compromisos para negociar acuerdos en materia de inversión, competencia, transparencia en compras de gobierno y facilitación del comercio.

Es innegable el papel que ha tenido el sistema multilateral del comercio en la liberalización del comercio mundial y su consecuente impacto sobre el crecimiento económico y el bienestar social. Hoy tenemos la oportunidad de dar un nuevo impulso a este proceso. No la debemos dejar pasar. Acordemos el lanzamiento de una nueva ronda integral de negociaciones. Evitemos que intereses proteccionistas limiten el alcance de lo que aquí podemos lograr.
